

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre .... 3.50 Pesetas  
 Fuera de ella, semestre .... 4.25  
 año ..... 8  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRENTA**  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 CÍRCULO TRADICIONALISTA  
 Plazuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
 CONCERTADO

No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 454

Miércoles, 6 de Diciembre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17



## PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

# Don Eduardo Vicente Núñez Caballero

que falleció en Salamanca el día 8 de Diciembre de 1910  
 después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

**D. E. P.**

# Su hijo, don Luciano Vicente Torres, hija política y nietos,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los días 7 y 9 del corriente mes se aplicarán misas en sufragio del alma del finado, en la parroquia de San Martín, de Salamanca, en todas las de Ledesma y en varios pueblos de esta provincia. También estará expuesto S. D. M., el día 8, por dicho señor, en las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad.

El excelentísimo señor obispo de esta diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

### Un recuerdo escolar.

Hace ya bastante años... El cimbalillo de la Universidad, que entonces tocaba todos los días de cátedra, había dejado oír su clásico sonido.  
 A las horas de las clases, la animación en los claustros tenía algo de extraordinario, y no se necesitaba conocer mucho la vida universitaria para comprender, desde los primeros momentos, que algo anormal ocurría. ¿Qué era ello?  
 Un periódico de esos, para los que las frases gruesas y la falta de respeto para todas las clases son su elemento habitual, acababa de insultar, sin razón alguna, á los estudiantes.  
 La excitación contra *El Progreso* (entonces publicado en Madrid, si mal no recuerdo) crecía, á medida que el contingente escolar iba en aumento. Se discutió algo el procedimiento procedente, decidiéndose, al fin, enviar una comisión á la Facultad de Medicina, ya que Derecho, Letras y ciencias (entonces en el Instituto) estaban de acuerdo. Antes de llegar al antiguo Hospital, se encontró la comisión en la calle de Ramos del Manzano á los alumnos de Medicina que impulsados por los mismos sentimientos, se dirigían

á la Universidad en busca de sus compañeros.  
 Reunidas y de conformidad todas, se pensó en organizar una manifestación de protesta, comenzando por subir á dar cuenta al rector de sus propósitos.  
 Era entonces rector el inolvidable don Mamés, cuyo tacto y habilidad eran de todos conocidas. Era, además, una persona respetable y formal, no de esas otras grotescas, que á cada momento cuentan un cuento ó una chirigota, único caudal que poseen, y éste tan reducido, que siempre tienen que repetir lo mismo.  
 Puesta ya en marcha la manifestación, precedida de las banderas de Derecho, Letras, Ciencias y Medicina, se recorrieron con el mayo orden algunas calles arrancando de las esquinas los anuncios de *El Progreso* recientemente colocados.  
 Al mediodía se dió por terminado el acto, nombrándose una comisión, formada por estudiantes de cada facultad, para que, reunidos por la tarde, redactasen la correspondiente protesta, dirigida al aludido periódico.  
 Pero cuál no sería nuestro asombro al conocer aquella tarde que algunos de los más excitados y levantiscos por la mañana, se negaban ahora á protestar, alegando que era cuestión política; cuestión política el insulto á la clase esco-

lar? ¿Cuestión política, cuando ellos fueron los primeros en organizar la protesta por la mañana y hasta los que quisieron llegar á extremos á que hubo necesidad de oponerse por la gravedad que encerraban?  
 La verdad se supo bien pronto: Algunos políticos les habían llamado para *hacer política*, so pretexto de que el acto era político. Es el juego que tanto acostumbran á hacer los que llaman político lo que no les favorece. Lo de por la mañana había sido espontáneo de todos, y se le llamaba *política*; lo de por la tarde era realmente influencia política y se quería hacer pasar por lo contrario.  
 Lo más gracioso es que los que nunca ostentan carácter político para conservar sus cargos, se valen de este pretexto y pretenden á veces promover rivalidades y motines que pueden llevar el luto á la población, cuando nada hay responsable más que su ineptitud.  
**Capítulo interesante**  
 Lo que nos pertenece y debemos conservar en Marruecos, en opinión del doctor Maestre es lo siguiente:  
 «Primero. La zona Norte de Marruecos adjudicada á España comprendiendo el terreno limitado por el

Mediterráneo, el Atlántico, la orilla derecha del río Sebú—incluido Mehedia—la orilla derecha del río Inauen, la orilla izquierda del río Mel-lah y la orilla izquierda del río Muluya.  
 Segundo. La ciudad de Tánger será declarada plaza española.  
 Tercero. No prevalecerá en el ferrocarril del Yebala el proyecto Tánger-Alcázar-Sebú, sino la línea Ceuta-Tetuán-Alcázar-Sebú, con un ramal Larache-Alcázar, correspondiendo la construcción de dicho camino de hierro exclusivamente á los españoles.  
 Cuarto. La línea férrea Alhucemas (Axdir)-Fez y la de Melilla-Taza, de las que se hará expresa designación en el tratado resultante, serán también construidas exclusivamente por España.  
 Quinto. La zona Sur marroquí concedida á nuestro dominio comprenderá desde la desembocadura del río Sus, toda la costa del Atlántico, hasta la bahía del Galgo, inclusive, y un *hinterland* que, partiendo de la cumbre más alta del monte Sirua, llegue, en línea oblicua al Este, á Taudem, sobre el Muksi.  
 Sexto. En las dos zonas marroquíes españolas no regirá otra soberanía que la de España, sia que el sultán ni Francia tengan derecho á intervenir en ellas por ningún motivo. España, como es natural, cumplirá.  
 Séptimo. España no se desprenden de ni de una sola pulgada de tierra de las costas é *hinterlands* de estas dos zonas, ni de sus posesiones del Golfo de Guinea.  
 Octavo. En los desacuerdos que pudieran surgir entre la diplomacia francesa y española con motivo de las negociaciones, España nombrará juez y árbitro á Inglaterra».

### Don Eulalio Escudero

Inspector de primera enseñanza  
 DE LA ZONA DE SEQUEROS

Sabemos por el *Boletín de Primera Enseñanza* de Salamanca, que al llegar este señor al pueblo de Cabrillas, con objeto de girar visita ordinaria de inspección, el día 13 del pasado mes de Noviembre, á las escuelas de dicho pueblo, tuvo en la noche del mismo día una conferencia que versó sobre educación, y fué tanta la gente que se agolpó al local-escuela de niños, donde se celebró, que no hubo sitio bastante á contener la multitud que acudió, ansiosa de escuchar la elegante palabra de tan digno funcionario.  
 Dice el corresponsal del *Boletín*, que el disertante desarrolló con acierto lo que debe hacerse con los niños en los primeros años de la infancia, dando excelentes consejos á los maestros, y sobre todo, á las madres de familia. En breves palabras trató del concepto vulgar que en pleno siglo xx se tiene del maestro de primera enseñanza, y dijo que éste no es el guardián de los niños (como algunos creen), sino un delegado, un director, un guía que los padres eligen para que los sustituya en la misión que Dios les confía respecto de sus hijos; y prosiguiendo su discurso, ensalzó de una manera magistral la labor de la verdadera escuela, de la que dice ha de formar hombres libres, cristianamente.  
 Comparó los resultados que se obtienen en estas escuelas con los que produce la escuela atea, representada por la escuela de Ferrer, en la que se prescinde de Dios, de la sociedad y de la Patria, inculcando ideas de destrucción y proponiendo días de luto, como los ocasionados por los sucesos de la semana trágica de Barcelona, afir-

mando que la escuela, confesional, basada en la moral católica, es insustituible. Una estruendosa salva de aplausos interrumpió al orador, y para terminar, hizo largas consideraciones, para que se interesaran todos por la educación de la infancia en el sentido que acababa de hablar.  
 La doctrina sustentada en la conferencia del pueblo de Cabrillas, por el incansable propagandista católico don Eulalio Escudero, tiene muchos puntos de contacto con la publicada por el sabio catedrático de la universidad de Viena señor Reaniner, en la que dice que más vale que los jóvenes permanezcan en casa ignorantes, que visiten escuelas en donde se corrompan por el pecado, que es lo que sucede en las escuelas de Ferrer; porque, al adquirir conocimientos en ellas, les sirven de armas de crueldad para sus perversos fines. A pesar de que temo herir la susceptibilidad del señor Escudero, uno mis aplausos á los de los vecinos del pueblo de Cabrillas y me atrevo á decirle desde las columnas de este periódico católico, que continúe esmerándose en propagar la religión, ya que por lo visto Dios le ha dado dones inapreciables para defenderla.  
 AGAPITO GARCÍA LÓPEZ  
 Maestro Jubilado.  
 Es, año de la Orada, 4-XII-1911.  
**Béjar al día**  
 (De nuestro corresponsal)  
 Notable conferencia.—Llegada del gobernador civil de la provincia.  
 Como en otro número de este periódico dejamos anunciado, la benemérita asociación de «Damas de la Buena Prensa» celebró una so-

lemnísima función religiosa el pasado domingo.

Por la mañana, y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, tuvo lugar la comunión general, acercándose a recibir el Pan de los Angeles multitud de señoras pertenecientes a la citada sociedad y otras que no perteneciendo a ella se quisieron asociar a tan hermoso acto.

Al atardecer, y haciéndola coincidir con el novenario que las «Hijas de María» dedican, con gran esplendor, por cierto, a su Madre excelsa la Purísima Concepción, dió la conferencia anunciada el director del «Centro de Buena Prensa», don Isidro García, orador sagrado de todos conocido y que goza de justa fama en esta ciudad.

El tema elegido por el conferenciante, fué el siguiente: «La obligación de los católicos de propagar y favorecer la Buena Prensa, por ser esta el arma de combate en los actuales tiempos», tema de palpante interés y suma actualidad, que el entusiasta campeón de la Buena Prensa, desarrolló de modo magistral.

Comenzó su labor exponiendo el deber de todo cristiano, de ser soldado de Cristo, ya que a ello se obligó en el Bautismo y demostrando que siendo la propaganda católica un ejército en el que todos los partidarios de Aquel tienen un puesto reservado, es deber ineludible de los católicos acudir a ella con el entusiasmo que merecen nuestros sacrosantos ideales.

Analizó los estragos causados por la prensa impía y sectaria, la cual, dijo, es principalmente sostenida por los católicos, que hay que confesarlo, aunque ello sea triste, no se han dado cuenta del mortífero veneno que encierran esas publicaciones, de ordinario cargadas de miasmas nocivos para el alma y cuerpo.

Comparó después aquella prensa con la católica, haciendo ver que esta última puede, hoy día, competir ventajosamente con la primera, lo cual tira por tierra la afirmación de muchos creyentes sobre la superioridad informativa de la prensa liberal.

A continuación dió cuenta de los trabajos que el centro de buenas lecturas de esta ciudad, ha llevado a cabo durante el último año en favor de las publicaciones católicas, a las cuales ha favorecido con 1.583 pesetas, alcanzado a 35.294 el número de periódicos adquiridos por el mismo y destinados al reparto y venta pública.

Terminó estimulando a las «Damas de la Buena Prensa», de que no desmayen en el camino emprendido hasta no ver terminada la obra de regeneración, que la actual sociedad necesita.

Hemos oído hacer grandes elogios de la conferencia, a la cual concedemos nosotros bastante importancia, no sólo por la brillantez del lenguaje en ella usado ni por la numerosa concurrencia que a la misma asistió, sino por ser el conferenciante director del «Centro de buenas lecturas», a cuyo florecimiento ha contribuido con un entusiasmo y laboriosidad nada comunes y dignos de todo encomio, obteniendo en recompensa frutos admirables que hoy se empiezan a recoger.

No queremos terminar estas líneas sin enviar nuestro aplauso más sincero a las Damas de la Buena Prensa, principales sostenedoras de este centro único tal vez en España y a don Isidro García a quien de todo corazón felicitamos.

Ha llegado el señor gobernador civil de la provincia, relacionándose su viaje con la solución del conflicto obrero pendiente.

Este por su parte continúa en igual estado. Los obreros han comenzado el reparto de los fondos de sus respectivas sociedades de resistencia, lo cual hace más llevadera su situación precaria.

Se ha reconcentrado la guardia civil de los puestos cercanos. Hasta ahora, su intervención es innecesaria, pues los trabajadores guardan una actitud correctísima.

S. DE P.

Béjar, 5 de Noviembre, 1911.

## Servicio de coches.

**Salamanca a Alba de Tormes.**  
Sale de ésta a las 15, y llega de Alba a las 10.

**Salamanca a Ledesma y Calzadilla.**  
Sale de ésta a las 14:30, y llega a Ledesma a las 10.

**Salamanca a Vitigudino.**  
Sale diario de ésta para Vitigudino, a las 8 y llega a Vitigudino, a las 17.

# Información telegráfica para EL SALMANTINO

## Madrid.

### Envío a Vadillo.

El arzobispo de Zaragoza, excelentísimo señor don Juan Soldevilla, ha enviado al marqués de Vadillo, uno de los mantos que usa la milagrosa Virgen del Pilar, para colocarle encima de la cama durante la enfermedad del exministro conservador.

El acto de colocar el manto, realizado en presencia de la familia, fué muy emocionante, rezando todos, incluso el paciente, una salve a Nuestro Señor.

### La infanta María Teresa.

La infanta María Teresa estuvo esta tarde en el comedor benéfico del distrito de la Latina, presidiendo una comida servida a cuarenta pobres.

Antes de distribuir la comida, la infanta la probó, elogiando su buena condimentación.

Sostuvo conversación con algunos de los pobres comensales, los cuales expresaron su agradecimiento con atentas manifestaciones de júbilo.

### Subasta de buques.

Los buques del Estado que se sacan a subasta, son los siguientes:

Guardacostas *Victoria*, que se halla en El Ferrol, se subastará en Madrid bajo el tipo de 277.254 pesetas.

Torpedero *Barceló*, en 60.000.

Cañonero *Vicente Yáñez Pinzón*, en 25.045.

El cazatorpedero *Destructor*, en 65.500.

El cañonero *Martín Alonso Pinzón*, en 86.365.

Estos dos se hallan en Cartagena.

La subasta de los cuatro buques citados últimamente, se verificará en sus respectivos departamentos a principios de Enero próximo.

### No habrá modificación ministerial.

Ha dicho el señor Canalejas que es inexacto que el Gobierno piense en proveer la cartera de Gracia y Justicia.

Nos presentaremos a las Cortes de la misma manera que hoy nos hallamos, lo cual haremos después de Reyes.

### Algunos proyectos.

El jueves se celebrará el acostumbrado Consejo, presidiéndolo don Alfonso, y otro, además, tan sólo para tratar de los aranceles.

En las Cámaras, manifestó el presidente, hablaremos de esto y de las negociaciones respecto a Marruecos. El debate político recaerá sobre los suplicatorios.

Las vacaciones de Carnaval y Semana Santa durarán tan solo los días precisos.

En el Senado se discutirá el proyecto de ley de tribunales industriales, el del contrato del trabajo y el nuevo proyecto de administración local.

El viernes recibirá a una comisión catalana para hablar de la mancomunidad catalana.

### Los trabajos de Barroso.

El señor Barroso se ocupa de la reforma municipal que afecta a las grandes urbes, del abaratamiento de las subsistencias y de otros proyectos de carácter social.

### La botadura de España.

El Ayuntamiento del Ferrol desea que presencie la botadura del acorazado *España*, una comisión de senadores y diputados.

## Barcelona.

### España y América.

Se ha empezado a repartir el cuestionario para las entidades ibero-americanas, que acudan a la Asamblea que or-

ganiza la Casa América. Se inaugurará el día 16.

El objeto de la Asamblea, es federar las corporaciones americanistas para lograr distintas mejoras y beneficios para España en sus relaciones con América.

### Partido de football.

Se ha celebrado un partido de football entre jugadores españoles e ingleses.

Ganaron los ingleses.

Estos jugarán el día 8 otro partido contra el Club Bilbaíno.

### Empleado que huye.

Otro despacho de la ciudad conda, participa que se ha fugado un empleado del Banco Hispano-Americano, llevándose 18.000 pesetas.

## París.

### Las negociaciones franco-españolas.

Le *Figaro* pide que las Cámaras ratifiquen el tratado franco alemán, por considerar beneficioso para Francia, que termine pronto y sin ruido ese asunto.

Tal procedimiento daría autorización al Gobierno francés, con objeto de lograr del gabinete de Madrid, un acuerdo menos desastroso para Francia que el de Delcassé de 1904.

Tampoco debe olvidarse que Inglaterra está asociada a España en Marruecos.

### ¿Se bloquean los Dardanelos?

En los círculos diplomáticos de Constantinopla, circula el rumor de que en vista de varias impresiones cambiadas entre las potencias beligerantes y las signatarias del tratado de Londres de 1871, obtendrán Turquía e Italia libertad de acción respecto al bloqueo, ataque y defensa de los Dardanelos a condición de que la navegación internacional no sufra perjuicio alguno.

## Portugal.

### La sentencia del jurado.

El competentísimo letrado portugués, doctor don José d'Arrulla, que brillantemente defendió a los marinos y sargentos, complicados en el alzamiento del 28 de Enero, contra la monarquía entonces establecida en Portugal, ha hecho pública su opinión respecto a la sentencia condenatoria que pronunció el jurado contra uno de los presos.

Dice el prestigioso abogado que todo fué anormal en aquel juicio; la acusación obligada del fiscal, que iba, según dijo, a defender la república, en lugar de ir a defender el derecho y la justicia; la actitud del magistrado dirigiendo preguntas al reo que eran incontestables, el pueblo amenazador y colérico contra el procesado, y el jurado coaccionado moralmente e influido por las pasiones políticas.

La gente del arroyo, dice el señor José d'Arrulla, lo invade todo, lo impone todo: la arbitrariedad, el despotismo y las violencias más ilegales.

La *interviu* en que el distinguido letrado, republicano de siempre, ha hecho estas manifestaciones publicadas en *El Día*, están siendo comentadísima en Portugal.

### Declaraciones de Machado dos Santos.

El brazo militar que dirigió el movimiento revolucionario contra la monarquía de don Manuel de Braganza, logrando derribarla y sobre sus escombros edificar el régimen republicano, hállase hoy arrepentido de su obra, según se desprende de las declaraciones que ha hecho sobre el desenvolvimiento que a los intereses de la nación portuguesa está imprimiendo la República.

Machado dos Santos ha manifestado que nada de lo que realizaba dictatorialmente el Gobierno provisorio le sorprendía, porque la República se encontraba en aquella sazón en su período constituyente y gestatorio.

Pero, reunidas las Cortes republicanas y constituido el régimen, confiaba en que el Gobierno hubiérase apresurado a abrogar todas las disposiciones de excepción que había promulgado el provisorio, con objeto de restablecer la normalidad y llevar la confianza de todos los lusitanos al nuevo orden de cosas.

Al apreciar el señor Machado que el Gobierno continúa la campaña de represalias, ha predicho que muy pronto entrará Portugal en el panteón de la historia, convirtiéndose en una momia de Egipto.

### El obispo de Coimbra.

El ilustrísimo prelado que dirige la diócesis coimbrés, considerando la equívoca y errónea interpretación que la prensa sectaria y el Gobierno republicano ha dado al telegrama que expidió al ministro del Interior, ha remitido al presidente Arriaga una importantísima carta de la que vamos a transcribir los principales conceptos.

Dice el reverendo obispo, que la autorización que solicitó del Gobierno, para su pastoral, no se refería a la publicación de aquella, sino exclusivamente a que las autoridades no la secuestraran y esto no puede calificarse como el reconocimiento de hegemonía del poder secular sobre el religioso.

Jamás, prosigue diciendo el señor obispo de Coimbra, acataré esta dependencia, por hallarse en contradicción con mis convicciones y con la historia de una vida consagrada a defender la prelación del poder religioso sobre el civil, teniendo la honrosa satisfacción de proclamar que he combatido y continuaré hasta la muerte impugnado la ley que ha separado ambas potestades.

Termina el santo prelado su carta, anunciando que para borrar el error de su telegrama, hace renuncia expresa de la mitra.

## Última hora

### Madrid.

#### Doña Eulalia a Suiza.

La infanta Eulalia, de quien viene hablando la prensa con motivo de la publicación de su libro y a quien don Alfonso hizo saber el profundo disgusto que esto le causaba, ha escrito al presidente del Consejo de ministros, notificándole el viaje que emprenderá a una ciudad suiza, donde pasará el invierno.

Pide la infanta al señor Canalejas, en telegrama que le ha enviado, el favor de que le haga saber el castigo que han de imponerla.

### La contestación del Presidente.

Tan luego como el señor Canalejas recibió el telegrama de la infanta, se apresuró a contestarla, manifestándole que ignora cuál pueda ser la medida o resolución que se tome.

El presidente del Consejo hace saber a la infanta que el Consejo de la Corona se ha limitado a lamentar sincera y profundamente la desconsideración habida para con las indicaciones hechas por el monarca y el disgusto causado al soberano.

### Nombramiento de senador.

El renombrado escultor Ben-

lliure será nombrado senador dentro de pocos días.

El anunciado nombramiento ha sido bien recibido por cuantas personas saben apreciar los méritos del insigne artista.

**Las conferencias sobre Marruecos.**  
Ha llegado a Madrid monsieur Geoffroy.

Comenzarán inmediatamente las conferencias franco-españolas relativas a los asuntos marroquíes.

### Nombramientos militares.

Han sido nombrados: general de división, don Manuel Castellón; de brigada, don Joaquín Martínez; y coronel del regimiento de caballería de Albuera, don Osvaldo Capor Sellés.

### Consejo de ministros.

Además del de mañana, que hago referencia en anteriores telegramas, el sábado se celebrará otro en el ministerio de la Gobernación, el cual será exclusivamente económico, y es posible también que se señale la fecha definitiva para el comienzo de las negociaciones franco españolas.

### Las fortificaciones de Melilla.

El ministro de la Guerra general Luque, nos ha manifestado hablando de los asuntos de Marruecos, que ya se han terminado de fortificar las posiciones avanzadas del río Kert, y por lo tanto las fuerzas que ahora custodian a aquel territorio, se replegarán a Melilla, dejando en las fortificaciones la estrictamente precisa para evitar una sorpresa.

Terminó el general Luque su amable conversación, anunciándonos que el viernes comenzará el licenciamiento de tropas.

### Atentado contra el director de «El Debate».

Nuestro compañero en la prensa el ilustrado director del periódico católico *El Debate*, ha sido objeto de un infame atentado, por parte de un sujeto descalificado y de malísimos antecedentes.

No podemos comunicar el motivo del repugnante atentado, porque permanece oculto.

El agresor disparó un tiro contra el director, y éste contestó al ataque valientemente, haciendo huir al cobarde agresor.

Los efectos de la reyerta los pagó un pacífico transeunte, el cual fué alcanzado por uno de los tiros, resultando herido levemente.

## Vitoria.

### Incendio en una tintorería.

Esta mañana se ha declarado un horroroso incendio en un taller de tintorería, al inflamarse una de las substancias químicas que se emplean para hacer la demudación de colores.

Las voraces llamas calcinaron enseguida el edificio, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para extinguir el incendio.

Desgraciadamente también ocurrieron siniestros personales, resultando un muerto y cuatro heridos gravísimos.

## París.

### En la Cámara francesa.

Monsieur Deroule ha pronunciado un importante discurso acerca de las próximas conferencias franco españolas.

Ha manifestado el diputado francés, que no obstante los trabajos que vienen haciéndose, lo ha de lograrse que Francia se indisponga con España, al tratar de los asuntos de Marruecos.

La lucha entre ambas potencias trairía el ridículo para Francia, y a esto no se puede dar lugar.

Sería, añadió, poco honroso para Francia el mantener una guerra con España, después de haber evitado a todo tran-

ce la lucha armada con Alemania.

El discurso de Deroule fué muy aplaudido.

Sánchez Cuesta.

## Huelga solucionada.

A última hora de la tarde hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro correspondiente en Béjar:

«Terminada huelga. Mañana obreros al trabajo.—Isidro.»

## Certamen

en honor de «El Filósofo Rancio»

TEMAS Y PREMIOS

(Conclusión).

Tema XI.—Poesía con libertad de metro, sobre el carácter y escritos del padre Alvarado, en relación con su pseudónimo el «Filósofo».

Premio: de don Celestino de Alcocer y Valderrama, diputado a Cortes. Un objeto de arte.

Tema XII.—El «Filósofo Rancio» profetizó las desdichas que el partamentarismo había de traer a España.

Premio: Del excelentísimo señor don Tirso de Olazábal: Bastón con puño de plata.

Tema XIII.—Necesidad del restablecimiento de las verdaderas leyes fundamentales de la Monarquía Tradicional española, con las modificaciones que exijan, en atención al modo de ser de la Sociedad.

Premio: De don Ildefonso Muñoz Blanco: Un magnífico retrato del señor don Jaime de Borbón, duque de Madrid.

Tema XIV.—Las Cortes castellanas y las Cortes de Cádiz.

Premio: De don Jacobo Pedrosa y Ulloa: Una bandeja de plata.

Tema XV.—Lucha de Sevilla con el liberalismo en el primer tercio del siglo XIX.

Premio: De don Mariano Zaforteza y Crespi de Valdaura: Pilletera de plata con flores de Lis y esmaltes.

Tema XVI.—Memoria biográfica del padre Alvarado.

Premio: De don Manuel Polo y Peyrolón. Senador del reino: Colección de sus obras no agotadas.

Tema XVII.—Hazañas de un militar andaluz no afrancesado ni liberal, en la guerra de la Independencia.

Premio: De don Jesús de Grima-rest y Villasis: Una espada.

Tema XVIII.—Influencia del liberalismo sobre la novela y el drama contemporáneo.

Premio: De don José Ignacio Suárez de Urbina: Una colección de la *Biblioteca Patria* (80 volúmenes).

Tema XIX.—Monografía sobre el ilustrísimo señor obispo de Orense, Quevedo Quintana.

Premio: Del ilustrísimo señor don José Díez de la Cortina: Cien pesetas.

### Condiciones.

Los trabajos estarán entregados al ilustrísimo señor don José Díez de la Cortina, el 20 de Marzo de 1912.

Todos ellos serán escritos en castellano, se enviarán bajo sobre cerrado, acompañando otro que lleve el mismo lema del trabajo y en el que esté encerrada una papeleta con el nombre y apellidos del autor y las señas de su residencia.

## El turismo.

Bajo la presidencia del catedrático de esta Universidad señor Rodríguez Miguel y con asistencia de los señores Pérez Cardenal, Pérez Bande, Sanz, Rodríguez y Bernis, celebró anoche en la escuela de San Eloy, una reunión la comisión del turismo.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Recabar el reconocimiento oficial y nombramiento de delegado, de la comisaría regia y a la vez concertar la suscripción de dos planos para esta ciudad en el al-bun internacional de turismo que publica monsieur Malherbe y la cooperación de las empresas ferroviarias francesas y españolas, y de los organismos, entidades, hoteles y casinos de Salamanca.

Pedir de las compañías de los caminos de hierro de esta población, combinaciones que hagan en sus horarios, y a las fondas y hoteles, que acepten los precios que se establecen en el Beedecker.

Por último, se acordó expresar al señor regente de la escuela de San Eloy las más efusivas gracias por haber concedido a la sociedad turista el edificio para celebrar sus sesiones.

NOTICIAS

Por la superioridad se ha concedido dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio a don Teófilo Iglesias Bajo...

De la Vida por Felipe Olmedo (S. J.). Colección de bellísimas poesías. Se vende al precio de una peseta...

El ministro de Instrucción pública ha dado una orden circular, con fecha de ayer, para que desde hoy se impongan a los escolares...

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.

Una numerosa comisión de los cuerpos de seguridad y vigilancia ha visitado al Gobierno para interesarle en favor de su Montepío.

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve a doce.

Por la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha sido elevada al ministerio una propuesta de premios a favor de los catedráticos de Universidad...

Dinero ó mercancía. Se consigue enviando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias...

Mediante traslado ha sido nombrado profesor de Pedagogía de esta Escuela Normal don Manuel Saavedra.

Pianos desde 800 pesetas. Véase anuncio cuarta plana.

De Real orden se ha desestimado la permuta solicitada por los catedráticos de las universidades de Salamanca y Zaragoza...

Sin género de duda La droguería y perfumería en San Martín vende las últimas novedades en perfumería y platos para el cabello.

Anteayer por la noche sirvieron las raciones en la Asociación de Mendicidad doña Luisa Norverto de Sánchez y la señorita Adela Revillo García.

En la Diputación.—Esta tarde se ha reunido la Comisión provincial y mañana daremos cuenta de los acuerdos tomados en la sesión.

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares empleen a disfrutar las vacaciones de Navidad a medida que acaban de hacer los exámenes de semestre...

Se están realizando los trabajos necesarios para que se proceda inmediatamente a la construcción de la carretera que partirá de Salvatierra de Tormes al empalme de la de Salamanca a Cáceres.

El septenario de las jornadas de la Santísima Virgen se celebrará (Dios mediante) en la parroquia del Carmen, con más solemnidad, si cabe, que el pasado año.

Desarrollarán temas importantes y de aplicación práctica el muy ilustre señor magistral de esta Santa Basílica Catedral; el reverendo padre Secundino Martínez, prior del convento de San Esteban,

y el doctor don Jesús Calvo Escribano, profesor del Seminario Pontificio.

Darán principio estos solemnes cultos el día 17 del corriente, a las cinco de la tarde, terminando en la mañana del 24 con misa solemne y bendición del Santísimo Sacramento.

La parte musical estará a cargo de los coros de niños de San Juan de Barbalos.

Boletín meteorológico.— Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 695'59.

Sol, 8'2. Temperatura, 8'2. Mínima, 1'2. Seco, 0'8. Húmedo, 0'2. Viento, N. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 8'0.

La Sastrería que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

El día 2 de los corrientes tomó posesión de la auxiliaría correspondiente al primer grupo de la Facultad de Letras de esta Universidad, nuestro muy querido amigo don Juan Gil y Angulo, catedrático del Instituto.

Enviámosle nuestra más cordial y sincera felicitación.

En la segunda quincena del próximo Enero tendrá lugar en esta Escuela Normal el examen extraordinario de reválida en ambos grados.

Teatro del Liceo.—El sábado, 9, hará su debut en dicho coliseo una compañía de ópera y género chico, dirigida por don Arturo Espada y el maestro concertador señor Estellés. Se encuentra abierto un abono por veinte funciones.

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña |Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.

Es considerable el contingente de emigrados que en estos últimos días han salido de nuestra provincia con rumbo a América. La prensa gallega hace subir a 300 los que han embarcado en sus puertos.

Ha sido multado un lechero llamado Andrés Sandoval, por vender su mercancía adulterada.

Parece haberse extendido, por varios pueblos de la provincia una enfermedad desconocida en el ganado de cerda, que ha sido la causa de muchas bajas en estos animales. Con objeto de hacer un estudio de ella, ha salido para Cantalapiedra don Manuel Prieto, inspector provincial de Higiene pecuaria.

Interesante. ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Salamanca, los días 14 y 15 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio, y a Zamora los días 16 y 17 en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de espaldas, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinovarus y valgus, tarsalgie de los adolescentes, ó pie plano coloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el uso de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Car. de San Jerónimo, número 37, principal.

Programa que interpretará hoy en el café «Novelty», el aplaudido cuarteto Vasco:

TARDE: DE SEIS A OCHO 1.º Marcha, por el trío, Muel. 2.º La Gioconda, (romanza), señorita C. Badenes. 3.º Czardas, por el trío, Michiels.

4.º La Bohème, (vals), señorita M. Badenes, Puccini.

5.º Las dos reinas, (pregón), señorita C. Badenes, Calleja.

NOCHE: DE NUEVE Y MEDIA A ONCE Y MEDIA

1.º Marcha, por el trío, Resier.

2.º Marina, (romanza), señorita M. Badenes, Arrieta.

3.º Fausto, (fantasía), por el trío, Gounod.

4.º Un adiós a Mauquiffa, (melodía gallega), señorita C. Badenes Chané.

5.º Vals por el trío, Mezo.

El 8 de Diciembre, se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro querido amigo don Eduardo Vicente Caballero.

Al reiterar a su hijo don Luciano Vicente Torres, la manifestación de nuestro pésame, rogamos a nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el bienestar del alma del finado.

De agricultura

Decálogo del agricultor español.

1.º Asóciate, para todo lo que sea comprar, vender y usar de crédito, a los agricultores de tu pueblo, y después asocia tu pueblo a los otros pueblos agrícolas vecinos, y todos juntos llevad una parte de los beneficios que lograréis por la asociación a las cajas de vuestra cooperativa local, y administradla vosotros mismos, sin olvidaros de facilitar medios de vida a la pobreza honrada. Con ello desaparecerá el usurero, el acaparador, el cacique y el intermediario, tus verdugos de hoy, y la indigencia honrada, baldón de la civilización.

2.º Labra hondo en vez de largo y así aprovecharás mejor la poca humedad de tus secanos y aumentarás y salvarás las cosechas, y no olvides que para España el problema capital es el del buen aprovechamiento de los secanos, únicas tierras casi de que dispone.

3.º Aumenta tu ganadería en equilibrio con tu agricultura, y tendrás de más fuerza para labrar hondo, de más abono para tus tierras y de más productos para la venta; esto es, de más ingresos en metálico.

4.º Completa estos abonos animales, tan indispensables a tus agotadas tierras para recuperar las condiciones físicas perdidas, con los abonos químicos que te aconseje y proporcione tu Cooperativa, después de los análisis necesarios.

5.º Concorre a los mercados agrícola-ganaderos, pero nunca con el carácter de comprador, sino de vendedor; esto es, a entregar productos agrícola-ganaderos a cambio de dinero, nunca a entregar dinero a cambio de estos productos; por lo tanto, para tus labores utilizarás animales hembras que crien ó se reproduzcan, a los que seleccionarás técnicamente, cuidarás con amor y evitarás sufrimientos. No lo olvides: el agricultor únicamente debe comprar productos transformados ó industriales, nunca productos agrícolas. ¿Qué dirías del zapatero que para su uso comprara zapatos a su colega?

6.º Reserva una pequeña parcela en cada una de tus tierras para hacer por ti mismo las experiencias de abonos y cultivos que te aconseje tu Cooperativa, y no esperes nunca el progreso que para los cultivos ha de derivarse de ellas de las que hagan otros, ni te valgas, para no llevarlas a cabo por ti mismo, de la excusa de que éstas son cosas de los elementos oficiales del Estado, porque no es así, porque es misión del ciudadano.

7.º No uses nunca del crédito en metálico para atender a tus atrasos ó necesidades corrientes ni para emprender negocios nuevos ó mejoras desconocidas, y huye como de tu perdición de las facilidades de crédito que te ofrecerán los hipotecarios mientras las garantías espléndidamente su dinero, porque, tarde ó temprano, serían los dueños de tus fincas, y recuerda siempre aquello de «vale más una mala venta que un buen empeño». Estas necesidades deben suplirse ó ser atendidas aumentando los beneficios, y esto se logra sólo con la dirección técnica y las especies reproductivas que facilita la cooperativa. El uso del crédito sin dirección es «el principio del fin» para todo el que no esté muy preparado para gozarse.

8.º No escuches nunca programas de redención de labios de quien no pueda presentarte ejemplos vivos de pueblos redimidos con sus teorías, y ayuda, en cambio, a los que desarrollen un plan de fomento de la producción, aun-

que tengan el defecto de ser políticos, si bien negando tu filiación a todo partido de bandera y de destrucción, aunque te ofreciera edificar el palacio de tu felicidad, después de destruirlo todo, sobre las anteriores ruinas.

Los amores y energías que te pidan para estas utopías, dedícalos a tus tierras, a la Religión y a tu familia, ó lo que es lo mismo, a tu patria.

9.º Acude a los Centros de Instrucción que crearás, si no los tienes, en unión de tus compañeros, y ensancha por medio de ellos, la esfera de acción en que se han de desenvolver tus hijos, pero no consentas que se salgan de tu radio si no tienen aptitudes especiales muy manifiestas que compensen tan peligroso cambio; y huye, en cambio, de las plazas de toros, donde te harías insensible y cruel al ver martirizar bárbaramente una y otra vez, con la aquiescencia de públicos y autoridades, a los animales que más necesitas para tu trabajo y sin la ayuda de los cuales no podrías comer ni atender a las necesidades de tu casa.

10. Invierte tu dinero en forma que sólo pueda beneficiar a las artes, a las industrias y a los obreros españoles; y acuérdate que si compras al extranjero, aunque sólo sea por valor de 5 céntimos, disminuyes la fortuna de tu patria, que ha de ser la tuya y la de tus descendientes en igual suma, y además suprime de tus habituales gastos lo que hoy te cuestan las bebidas alcohólicas, el tabaco y las diversiones frívolas y peligrosas, puesto que todo ello, además de innecesario, es perjudicial para la salud, y, por lo tanto, para la especie humana (acuérdate de tus descendientes), é inviertelo, en cambio, en higienizar tu hogar y en tu aseo personal, y si te sobra, júntalo a lo que la unión cooperativa te permita ahorrar y suscribir un seguro de vida entera, que es el más económico, a favor de tu familia, para prevenir y amorrar el desamparo que ha de determinar tu muerte.

LUIS SALA ESPIELL.

De sociedad

Han salido: Para Astorga, el alumno de esta Facultad de Derecho, don José Fernández Alonso.

—Para León, don Ramiro C. Maeso.

—Para Madrid, Samuel Estefanía, su señora y su bella hermana.

—Para Zaragoza, el catedrático de aquella Universidad, don Enrique Esperabé Arteaga.

—Han regresado: De Logroño, don José Villar y Andrés.

—De Zaragoza y Madrid llegan mañana a esta, la distinguida señora del delegado de Hacienda, señor Serna y sus bellas hijas.

—Se encuentra en Málaga, don de pasará el invierno, la señorita Rosa González, hija del fallecido médico de la Armada, don José González.

En la misma ciudad se halla don Heliodoro Coboleda.



D. Fermín Guerrero EN SALAMANCA

MÉDICO-HERNIÓLOGO DE MADRID

Se hallará en el Hotel del Comercio solamente el 14 y 15 de Diciembre.

Es bien conocido el distinguido profesor Médico Hispano-Americano, especialista Clínico Herniólogo de Madrid, para que necesite presentación. Aparte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera con notas brillantes y con sus trabajos en los congresos y Prensa americana, es, sobre todo, la especialidad en la curación de las HERNIAS sin operar, lo que le ha valido una reputación justa y envidiable.

Se hallará en Salamanca solamente los días 14 y 15 de Diciembre, por asuntos profesionales, en el Hotel Comercio, donde presentará a los enfermos el secreto descubrimiento de la ciencia, para la curación de tan terrible afección, que tantas víctimas hizo. Horas: de once a una y de cuatro a cinco.

IMPORTANTISIMO

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :::

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece a sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremefia», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas, 6 en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo. 10 b's.

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS, Y CARBUROS DE CALCIO JUAN ESPESO (antiguo operario de la Unión Salmantina)

LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Otram legítima de 16 a 20 bujías a 2,90 pts. una. Id. id. de 25 a 50 id., a 3,15. A. E. G. idem de 25 a 50 idem, a 3,70 idem. Iris idem de 16 a 50 idem, a 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 a 50 idem, a 2,40 idem. Z muy reformada, de 16 a 50 idem, a 2,15 idem. Z española, de 16 a 50 idem, a 2,55 idem. Lámparas de filamento de carbón, de 50 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores a los industriales que deseen adquirirlos, a precios sumamente reducidos, como lo demuestra lo que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, a precios convencionales.

Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas.

Plaza del Corriño, 15 (Junto a don Juan Montero).—Salamanca. Nota importante.—Para mayor ventaja de los clientes, los precios citados de las lámparas metálicas, se entienden colocadas y ya funcionando.

Gran corsetería á medida CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiénica y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un menso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acebedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

Faldas barreras - Equipos para novia - Lencería - Altas novedades

El mejor aparato para alumbrado per "Gas Acetileno," "Totalizador Martinez," Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca.

"La Voz de la Tradición," ILUSTRACION SEMANAL JAIMISTA 16 páginas de texto.—6 de folletón INDISPENSABLE PARA TODOS LOS CIRCULOS

Política, ciencia, arte, historia y actualidades tradicionalistas.—Magníficos grabados.—Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.

DIRECTOR

Doctor don Dalmacio Iglesias García

Abogado y diputado a Cortes

Suscripción: 5 pesetas al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre.

Redacción y administración: San Joaquín, 8 (Gracia).—Barcelona.

Empleos. Se facilitan en Madrid. Un importante negocio Condi- ción precisa, interesar capital de 5.000 pesetas en adelante; sueldo mensual, 250 pesetas y participación en los beneficios.—Dirigirse Diawante Hispania, 580, Madrid.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen ictéricas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago: Facates, Corriño, 21, Salamanca.

Subasta de finca.

El día 15 del mes actual y hora de las diez de su mañana, se vende en pública subasta, en la Notaría del doctor don José de Prada, Rúa 48 el (o) 6 término redondo de Santo T. mé de Cilledo, partido judicial de Salamanca, próximo a la estación de Barbadillo, comprensivo de 800 hebras de labor y prestos de superior calidad, con sus correspondientes edificios.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría, de nueve a diez y de cuatro a siete. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

Se vende la casa número 4 de la calle del Jefe. Para tratar, en la misma calle, número 2.



**Neurastenia, Anemia y Debilidad general.**  
Su curación, con el  
**MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.**  
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.  
De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

**PIANOS**  
Almacén de pianos y música de  
**Juan De-Bernardi.**  
Pianos de las mejores marcas, á precio de fábrica, desde 800 pesetas en adelante, garantizados y el 10 por 100 de descuento sobre precio de catálogo, libre de portes, riesgos y desperfectos durante cinco años.  
Violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios. Música de todas clases y estudios.  
Organos por encargo para iglesias, Reparaciones y afinaciones.  
Calle de Zamora 28, Salamanca.

**La Catalana.**  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,  
FUNDADA EN 1865.  
Creada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por B.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

GARANTIAS		
Capital social	Suscripto	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado	1.500.000,00
Reservas	Estatuaria	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12
Siniestros satisfechos		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.  
Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina: **D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1**  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
[COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO]  
Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal,  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.  
Subdirector en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

**Gran fábrica alemana de máquinas parlantes**  
Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.  
Gran sonoridad y pureza de reproducción.  
Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:  
**Manuel Serrano**  
Poeta Iglesias, núm. 12  
SALAMANCA

**MANUEL CARDENAS**  
San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma**  
Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuroso-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, curidad bicarbonatada las de la acreditada y más del Balneario.  
INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo o.  
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuroso-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastrálgicas, pirosis, tlierea gástrica, enfermedad hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.  
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, camerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

**Servicio de trenes**  
ENTRADAS  
De Medina (correo), llega á las cuatro y treinta y tres minutos.  
Idem mixto, á las nueve y veinte.  
Idem sud-expreso, á las once y veinte.  
Idem discrecional, á las veintiuna y cuarenta y ocho.  
Idem ídem, á las diez y seis y cincuenta y nueve.  
De Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta.  
Idem mercancías, á las diez y seis y veintiseis.  
De Zamora (los martes), á las veintiuna y diez y nueve.  
De Plasencia, correo, las veintidos.  
Id mercancías, á las diez y treinta y tres.  
SALIDAS  
Para Medina, correo, sale á las veintidos y diez minutos.  
Idem mixto, á las quince.  
Idem sud-expreso, á las veintidos y cincuenta y cuatro.  
Idem discrecional, á las diez y treinta y seis.  
Idem ídem, á las cinco y treinta.  
Para Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta.  
Idem mercancías, á las diez y seis y veintiseis.  
Para Zamora (los martes) á las cinco y cincuenta.  
Para Plasencia, correo, á las cinco y cinco.  
Idem mercancías, á las diez y siete.

Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje  
caza y "sport",  
**CALZADO DE GOMA**  
MARCA "BOSTON"  
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.  
Marca legítima  
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER  
LA SUPREMACIA DE LA  
MÁQUINA SINGER  
Su alto prestigio y aumento durante cuarenta años y su actualidad pasan de  
800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER  
las que se fabrican y venden actualmente.  
NO HAYO CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER  
SINGER "66"  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS CUARENTA CINQUENTA AÑOS PARA NEGOCIAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REVISARLAS CUANTAS VECES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

**Gran funeraria de la Vda. de Raimundo del Rey**  
RUA, 58; SALAMANCA.—TELÉFONO NÚM. 137  
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Servicio permanente.

Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning", Cartuchería, pólvoras y munición. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.  
**Es la casa más surtida en todos sus artículos.**  
San Pablo, 15  
Sucursal: San Pablo, 10  
SALAMANCA

LA SUPREMACIA DE LA  
MÁQUINA SINGER  
Su alto prestigio y aumento durante cuarenta años y su actualidad pasan de  
800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER  
las que se fabrican y venden actualmente.  
NO HAYO CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER  
SINGER "66"  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS CUARENTA CINQUENTA AÑOS PARA NEGOCIAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REVISARLAS CUANTAS VECES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA  
E. Salamanca Pérez Pujol, 1.  
C. Ciudad Rodiles Plaza Mayor

**"Tipografía Popular,"**  
(Imprenta de "El Salmantino,")  
Instalada en la ex-iglesia de San Isidro  
Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos: Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera. Taller de encuadernación.

**MEDICAMENTOS ANAYA**  
PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos. PILDORAS LAXANTES ANTIAPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera étera.  
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes  
Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO